



1.16.1.018

## CARTA DE MANIFESTACIONES ESCRITAS

Santiago de Cali, 18 Enero de 2019

Señores  
**KRESTON RM SA**  
**Cra 100 No 11-60 Local 227**  
**La Ciudad**

Apreciados Señores:

Confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante el examen de los Estados Financieros de Red de Salud Centro ESE correspondientes al período entre enero 1 a diciembre 31 de 2018, con el propósito de expresar una opinión con respecto a si presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial, el resultado de las operaciones y cambios en su flujo de efectivo, de acuerdo con el nuevo marco técnico de información financiera aplicable NIIF para el sector público:

1. La Dirección es la responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros y de las afirmaciones contenidas en los mismos, de conformidad con el nuevo marco de información financiera aplicable NIIF para el sector público. La selección y la aplicación de políticas contables son adecuadas.
2. Tenemos el reconocimiento y la comprensión de las responsabilidades de la Dirección de los términos encargo de auditoría.
3. Entendemos la responsabilidad de la dirección en cuanto a presentar al cierre del período de diciembre 31 de 2018 un Informe de Gestión, los Estados Financieros como son: la situación financiera, el resultado de las operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo de conformidad con el nuevo marco técnico de información financiera NIIF para el sector público y si hubiere utilidades, un proyecto de distribución, conforme lo establece el artículo 46 de la Ley 222 de 1995.
4. Todas las actas de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva y todos los registros contables y sus correspondientes antecedentes le han sido facilitados a ustedes. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones

**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E**

Sede administrativa – Centro de Salud Diego Lalinde - Carrera 12E No. 50-18 Telefax: 441 19 14 -4411765 - 4411518

Hospital Primitivo Iglesias – Carrera 16 A No 33 D – 20 Conmutador: 4412901 – 4412902 E-mail:

[saludcentro@esecentro.gov.co](mailto:saludcentro@esecentro.gov.co)

o convenios significativos que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

5. Desconocemos la existencia de irregularidades implicando a la dirección o a empleados que desempeñan posiciones de importancia dentro del sistema de control interno contable o cualquier irregularidad involucrando otro personal, que podrían incidir significativamente sobre los Estados financieros o algún infringimiento a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o como base para registrar una pérdida contingente. La Dirección ha comunicado al auditor todas las deficiencias de control interno de las que la dirección tenga conocimiento.

No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de, o deficiencias en, las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros. La Entidad ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los Estados Financieros en caso de incumplimiento.

6. Todos los fondos en efectivo y depósitos en bancos y otros bienes y activos de la Entidad según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018, la Entidad tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y todos los gravámenes, cargos e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo que se exponen en los Estados Financieros o en las revelaciones a los mismos. Todas las transacciones se han registrado y reflejado en los estados financieros.
7. No existen deudas, según nuestro entender, al 31 de Diciembre de 2018 que no estuvieran incluidas en los Estados Financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por principios de contabilidad generalmente aceptados ni juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo con dichos principios.
8. Se han reconocido, medido, presentado o revelado de conformidad con el nuevo marco técnico normativo aplicable NIIF para el sector público: los planes o las intenciones que puedan afectar al valor contable o a la clasificación de activos y pasivos; los pasivos, ya sean reales o contingentes; la titularidad o el control de los activos, los derechos de

**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E**

Sede administrativa – Centro de Salud Diego Lalinde - Carrera 12E No. 50-18 Telefax: 441 19 14 -4411765 - 4411518

Hospital Primitivo Iglesias – Carrera 16 A No 33 D – 20 Conmutador: 4412901 – 4412902 E-mail:

[saludcentro@esecentro.gov.co](mailto:saludcentro@esecentro.gov.co)

Nit 805.027.261 -3

retención o gravámenes sobre activos, y activos pignorados como garantía; y, los aspectos de las disposiciones legales y reglamentarias y de los acuerdos contractuales que puedan afectar los estados financieros, incluido el incumplimiento.

9. No existen compromisos que pudieran originar pérdidas para la Entidad. El cumplimiento de los compromisos contraídos, o la imposibilidad de hacerlo, no generan pérdidas para la Entidad que no hayan sido reconocidos.
10. Los Estados Financieros y las Revelaciones a dichos Estados incluyen las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo de información financiera NIIF para el sector público.
11. Un resumen de algunas de las cifras más importantes de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 de la Entidad se incluyen a continuación:

Cuenta	Valor \$
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.255.960
Cuentas por cobrar	4.035.759
Inventarios	540.163
Propiedad, Planta y Equipo	33.310.257
Bienes y servicios pagados por anticipado	115.923
Recursos entregados en administración	1.343.694
Intangibles	951.885
Amortización intangibles	-399.273
<b>Total del Activo</b>	<b>51.154.368</b>
Cuentas por pagar	831.751
Obligaciones laborales y de seguridad	1.758.011
Pasivos Estimados	6.754.117
<b>Total del Pasivo</b>	<b>9.343.879</b>

<b>Total Patrimonio</b>	<b>41.810.489</b>
Ingresos Operacionales	67.851.113
Costos Operacionales	34.860.111
Gastos Operacionales	29.352.223
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>3.638.779</b>

12. No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre del 31 de Diciembre de 2018, y hasta la fecha de esta carta, que pese a no afectar los mencionados Estados Financieros, hayan provocado o puedan provocar algún cambio de importancia en la situación patrimonial y financiera o en los resultados de la Entidad
13. La Dirección ha comunicado al auditor todas las deficiencias de control interno de las que la dirección tenga conocimiento.
14. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
15. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado por la Entidad tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
16. La entidad en razón de dar cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en la vigencia adquirió un servidor con licencia de Windows server más dos virtuales, actualizo los procedimientos de desarrollo de software y políticas de tecnología de la información, el alquiler de los equipos de cómputo se realizó con un proveedor que está catalogado con su respectivas licencias originales y su rental right. Dentro de las políticas de tecnología de la información, no se permite instalar ningún aplicativo o software que no cumpla con sus respectivas licencias

Cordialmente,

  
**MIYERLANDI TORRES AGREDO**  
Representante Legal  
c.c.38.877.608 de Buga

  
**MARIA GERMANIA PRIETO M**  
Contador Público  
Tp-130791-T

**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E**

Sede administrativa – Centro de Salud Diego Lalinde - Carrera 12E No. 50-18 Telefax: 441 19 14 -4411765 - 4411518

Hospital Primitivo Iglesias – Carrera 16 A No 33 D – 20 Conmutador: 4412901 – 4412902 E-mail:

[saludcentro@esecentro.gov.co](mailto:saludcentro@esecentro.gov.co)

Nit 805.027.261 -3